



14 de Junio de 2022

## GACETILLA DE PRENSA

### Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en Mayo de 2022 con respecto a Abril de 2022, fue del 4,82%. Las categorías que más aumentaron fueron la categoría “Comunicación” (8,64%) seguida por “Restaurantes y hoteles” (8,13%).

La variación acumulada del nivel general en el 2022 es de 27,75% y se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría “Alimentos y bebidas no alcohólicas” (33,62%) seguida por “Restaurantes y hoteles” (32,55%).

La variación interanual (Mayo de 2022 contra Mayo de 2021) del nivel general es de 56,04%. La mayor variación para este período se observa en la categoría Alimentos y bebidas no alcohólicas (65,09%) seguida por Prendas de vestir y calzado (60,25%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.